



EL JUEVES 29 DE MAYO DE 1913

se verificará (si el tiempo no lo impide) la

GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA

A FAVOR DEL

Hospital Provincial de esta Corte

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

OCHO TOROS

con divisa amarilla, de la acreditada ganadería de

DON FERNANDO PARLADE

de Sevilla.

LIDIADORES

PICADORES. — Salustiano Fernández (*Chano*), Angel Sánchez (*Arriero*); Antonio Luque (*El Gordo*), Bernabé Alvarez (*Catalino*); Francisco Codes (*Melones*), Bautista Santonja (*Artillero*); José del Pino, Felipe Salsoso y Manuel Sáez (*Alejo*); en el caso de inutilizarse los nueve, no podrá exigirse otros.

ESPADAS

— Ricardo Torres (*Bombita*) —
 Rafael González (*Machaquito*)
 Vicente Pastor y Rafael Gómez (*Gallo*)

BANDERILLEROS. Enrique Alvarez (*Morenito*), Antonio Bravo (*Barquero*), Francisco González (*Patatero*) y José Trigo (*Triguito*); Ricardo Luque (*Camará*), Manuel Saco (*Cantimplas*) y Rafael de Dios (*Conejito chico*); Emilio Moreno (*Morenito de Valencia*), Manuel Pérez (*Vito*) y Luis Suárez (*Magritas*); Enrique Belenguer (*Blanquet*), Fernando Gómez (*El Gallo*), José González (*Gonzalito*) y Manuel Alvarez (*Fosturas*).

Para mayor orden de la lidia, las cuadrillas alternarán en la siguiente forma: Los toros 1.º, 4.º, 5.º y 8.º, serán lidiados por las de *Bombita* y *Gallo* y los toros 2.º, 3.º, 6.º y 7.º, por las de *Machaquito* y *Pastor*.

La corrida empezará á las CUATRO Y MEDIA en punto

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes

Están invitadas á este espectáculo SS. MM. y AA. RR.

La plaza estará adornada por el Excmo. Ayuntamiento según tradicional costumbre.—Los lidiadores lucirán sus mejores y más vistosos trajes.—El servicio de banderillas será de lujo

El apartado de los toros se verificará á las DOCE, vendiéndose los billetes para presenciarlo, al precio de UNA PESETA

La brillante banda de música del Hospicio amenizará el espectáculo tocando las más escogidas piezas de su repertorio

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la Autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Los señores Abonados podrán recoger sus respectivas localidades, previa la presentación del tación de abono, el MARTES 27 de Mayo, de nueve de la mañana á una de la tarde, y de dos y media al anochecer, en los Despachos de las calles de la Victoria y Caballero de Gracia.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA		LOCALIDADES	SOL		SOL Y SOMBRA		SOMBRA	
	5 y 6	4 y 7	3 y 8	2 y 9	1 y 10	2.º y 3.º		4.º	1.º				
	Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %	Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %	Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %		Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %	Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %	Precio del billete	TOTAL con el recargo del 50 %
TENDIDOS													
Barreras.....	7	10.50	10	15	14	21	18	27	20	30			
Contrabarreras.....	5	7.50	6	9	8	12	12	18	14	21			
Delanteras.....	5	7.50	6	9	8	12	12	18	14	21			
Filas de la 1.ª á la 5.ª.....	4	6	5	7.50	6	9	10	15	11	16.50			
Filas de la 6.ª á la 11.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	9	13.50	10	15			
Tablancillos.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15			
Balconcillos, delant.ª.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15			
Balconcillos, fila 1.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50			
Sobrepuertas, delant.ª.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15			
Sobrepuertas, fila 1.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50			
Meseta del Toril													
Delanteras.....	6	9	6	9	6	9	6	9	6	9			
Filas 1.ª y 2.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50			
GRADAS													
Delanteras.....	6	9	7	10.50	12	18	18	27	20	30			
Fila 1.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50			
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3.75	5.65	4.50	6.75	5.50	8.25	8	12	9	13.50			
Tablancillos.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15			
Balconcillos.....	4	6	5	7.50	6	9	9	13.50	10	15			
ANDANADAS													
Delanteras.....	5	7.50	8	12	14	21	18	27	20	30			
Fila 1.ª.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9	9	13.50	10	15			
Filas 2.ª, 3.ª y 4.ª.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9	9	13.50	10	15			
Tablancillos.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9	9	13.50	10	15			
Balconcillos.....	3.50	5.25	4.50	6.75	6	9	9	13.50	10	15			
PALCOS													
Con diez asientos.....	50	75	60	90	70	105	80	120	100	150	225	250	375

Los billetes para esta corrida se venderán el Miércoles 28 de Mayo, de dos y media de la tarde al anochecer, en los Despachos de las calles de la Victoria y Caballero de Gracia; el Jueves 29, día de la corrida, en los mismos Despachos, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, y en los de la Plaza de Toros desde las dos y media en adelante, en el caso de que todavía los hubiere.

Los billetes podrán adquirirse en la siguiente forma: Tendidos, en el Despacho de la calle del Caballero de Gracia. — Palcos Gradas y Andanadas, en el de la calle de la Victoria.

En atención al benéfico objeto de esta corrida, se advierte al público que, no se devolverá el importe de los billetes adquiridos, si por cualquier causa hubiera que suspenderla, quedando válidas las localidades para el día en que se verifique, siempre que sea en las condiciones anunciadas. — No se dan contraseñas de solida, los niños que no sean de pecho necesitan billete.

R. Velasco, impresor, Marqués de Santa Ana, 11 duplicado.